

IES IFACH

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL
DEPARTAMENTO DE RELIGIÓN
CATÓLICA
CURSO 2021-2022**

PROFESOR: PABLO JOSÉ CREMADES SOCORRO

CONTENIDOS

1 INTRODUCCIÓN

- 1.1 Justificación de la programación
- 1.2 Contextualización

2 OBJETIVOS

- 2.1 Objetivos generales de etapa
- 2.2 Objetivos específicos del área

3 COMPETENCIAS BÁSICAS

4 CONTENIDOS

5 UNIDADES DIDÁCTICAS

- 5.1 Organización de las unidades
- 5.2 Distribución temporal de las unidades

6 METODOLOGÍA. orientaciones didácticas

- 6.1 Metodología general y específica de la materia
- 6.2 Actividades y estrategias de enseñanza y aprendizaje

7 EVALUACIÓN PARA LA ESO

- 7.1 Criterios de evaluación
- 7.2 Instrumentos de evaluación
- 7.3 Tipos de evaluación
- 7.4 Criterios de calificación
- 7.5 Actividades de refuerzo y ampliación
- 7.6 Evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje

8 EVALUACIÓN PARA BACHILLERATO

9 MEDIDAS DE ATENCIÓN AL ALUMNADO CON NECESIDAD ESPECÍFICA DE APOYO EDUCATIVO O CON NECESIDAD DE COMPENSACIÓN EDUCATIVA

9 ELEMENTOS TRANSVERSALES

- 9.1 FOMENTO A LA LECTURA
- 9.2 UTILIZACIÓN DE LAS TICS
- 9.3 EMPRENDIMIENTO
- 9.4 EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTITUCIONAL

11 RECURSOS DIDÁCTICOS Y ORGANIZATIVOS

12 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

13 EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE E INDICADORES DE LOGRO

14 BIBLIOGRAFÍA

1.- INTRODUCCIÓN

1. Justificación de la programación

Toda tarea que se desee realizar, debe primero planificarse porque en educación no vale o no se puede improvisar. Además, el programar nos va a ayudar a ver junto con la experiencia adquirida y la confrontación con la realidad en nuestras aulas y con nuestros alumnos, corregir errores y seguir innovando.

Por ello, la programación plasma las estrategias que se desarrollan en este instituto de secundaria desde el departamento de Religión católica en el curso 2017-2019. Tiene como fin alcanzar los objetivos previstos en la materia, así como la adquisición por parte del alumnado de las competencias CLAVE. La programación va dirigida a la educación secundaria obligatoria (ESO en adelante). Se pretende con esta programación clarificar los objetivos y programar sistemáticamente lo que debe aprender el alumnado (contenidos), en qué orden (secuencia), para qué (capacidades finales de los alumnos), cómo (metodología) y con qué medios (libros, cuadernos, otros materiales). Todos estos elementos junto con el planteamiento de la atención a la diversidad del alumnado, el tratamiento de los temas transversales y la explicitación de los criterios de evaluación configuran la Programación de esta materia.

Desde la justificación legislativa, las Administraciones educativas garantizarán que, al inicio de curso, los alumnos mayores de edad y los padres o tutores de los alumnos menores de edad puedan manifestar su voluntad de recibir o no recibir enseñanzas de religión, por esta razón, las enseñanzas de religión se incluirán en la Educación Secundaria Obligatoria, de acuerdo con lo establecido en la disposición adicional segunda de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. El Decreto 112/2007, de 20 de Julio, del Consell, establece el currículo de la asignatura de Religión y Moral Católica en la Educación Secundaria Obligatoria, en la Comunidad Valenciana. Además, y como cualquier otra programación de cualquier departamento didáctico, el departamento, para cumplir lo establecido por las instancias superiores y contextualizarlo en nuestro entorno, sigue, el RD 1105/2014 de 26 de Diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato (disposición adicional tercera). La ley orgánica 8/2013, de 9 de Diciembre para la mejora de la Calidad Educativa. El Decreto 112/2007, de 20 de Julio establece el currículo de la Educación secundaria Obligatoria en la Comunidad Valenciana. La Resolución de 11 de Febrero de 2015, por la Dirección General de Evaluación y cooperación Territorial, por la que se publica el currículo de la enseñanza de Religión católica de la Educación primaria y de la Educación Secundaria Obligatoria.

2. OBJETIVOS

1. Objetivos generales de etapa

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

2.2 Objetivos específicos del área

1. Conocer e interpretar los distintos elementos que conforman el fenómeno religioso en su estructura y su expresión histórica, como base de comprensión de las distintas religiones.
2. Razonar las respuestas que las grandes religiones dan a las preguntas del ser humano sobre la concepción del hombre y su destino último.
3. Conocer la Biblia, su origen, estructura, finalidad e interpretación pertinente en relación con la historia y experiencia religiosa de Israel, y como expresión de la revelación de Dios Padre a los hombres.
4. Conocer los contenidos del cristianismo que fundamentan la concepción del ser humano creado por Dios y destinado a ser hijo suyo.
5. Identificar a Jesucristo como Hijo de Dios, salvador encarnado entre los hombres, mediante el conocimiento y análisis de su mensaje, su vida y presencia por el Espíritu Santo.
6. Analizar y valorar el sentido y finalidad de la Iglesia en cuanto realización institucional del servicio de humanización y salvación que Cristo ofrece al ser humano, y descubrir su aportación a los procesos más importantes de la historia española y europea.
7. Conocer y valorar la respuesta de los creyentes al mensaje y acontecimiento cristiano, que se realiza en la Iglesia.
8. Comprender y distinguir la acción salvadora de Cristo, y el carácter celebrativo de cada uno de los sacramentos.
9. Descubrir los fundamentos racionales y revelados que justifican la enseñanza moral de la Iglesia católica, y orientan la relación del hombre con Dios, consigo mismo, con los otros y con el mundo.
10. Analizar las exigencias y compromisos de los cristianos en su relación con Dios, consigo mismo y con los demás, relacionándolos con otras opciones.

3 COMPETENCIAS BÁSICAS

3.1 Relación entre las competencias básicas y los objetivos del área o materia y los criterios de evaluación.

El término **competencia** hace referencia a la capacidad del alumno de poner en marcha de una manera integrada y global todos aquellos conocimientos que ha adquirido al finalizar la enseñanza obligatoria y que le van a permitir resolver situaciones en su vida cotidiana. Es, pues, la capacidad que tiene el alumno para reorganizar lo aprendido y poder transferirlo a nuevas situaciones y contextos que se le puedan presentar. De ahí su carácter básico para poder lograr su realización personal, ejercer la ciudadanía activa, incorporarse a la vida adulta de manera satisfactoria y ser capaz de desarrollar un aprendizaje a lo largo de su vida. La inclusión del aprendizaje por competencias favorece la motivación por la fuerte interrelación entre sus componentes. En esta materia, ayuda al alumno a través de situaciones reales, a poner en marcha el conocimiento adquirido para cada situación que se presenta. Las competencias clave son siete y son las siguientes:

CL: Comunicación Lingüística.

CMCT: Competencia Matemática de Ciencias y Tecnología · Se corresponde con la Competencia Matemática y con la Competencia de Conocimiento e Interacción con el Mundo Físico (CIMF) CIMF.

CD: Competencia Digital.

CSC: Competencia Social y Cívica.

CEC: Conciencia y Expresiones Culturales

AAP: Aprender a Aprender

SIEE: Sentido de Iniciativa y Espíritu Emprendedor. · Incluye la Autonomía e Iniciativa Personal (AIP) y la amplía.

3.2 Contribución de la materia de Religión Católica a la adquisición de las Competencias básicas:

Competencia en **comunicación lingüística**, puesto que propone la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita, como instrumento de aprendizaje y como instrumento de regulación de conductas y emociones.

CC CLAVE	OBJETIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Lingüística	2, 3, 4, 5, 10, 12.	1, 4, 7, 8

Competencia en el **conocimiento y la interacción con el mundo física** ya que sus planteamientos buscan siempre que el alumno sepa interactuar con el mundo físico, aprenda a interpretar los sucesos y predecir sus consecuencias y perciba

adecuadamente el espacio físico en el que se desarrolla la vida y la actividad humana.

CC CLAVE	OBJETIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Conocimiento y la interacción con el mundo física	2, 7, 9, 10, 11, 12.	2, 3, 4, 7, 8,9

Competencia ya que promueve que los alumnos conozcan la realidad social, su pasado histórico y sus problemas; sepan vivir en sociedad, comprender la realidad social del mundo en el que viven y ejercer la ciudadanía democrática.

CC CLAVE	OBJETIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Social y ciudadana	1, 2, 3, 4, 6, 7, 9, 10, 11, 12.	1, 3, 8, 10, 11.

Competencia **cultural y artística** ya que promueve que los alumnos sepan apreciar, comprender y valorar críticamente diferentes manifestaciones culturales y artísticas; utilicen la cultura y el arte como fuente de disfrute y enriquecimiento personal y aprecien la expresión de ideas, experiencias o sentimientos de forma creativa.

CC CLAVE	OBJETIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Cultural y artística	1,3,4,6,8,10,11	2, 11.

Competencia para **aprender a aprender** ya que promueve que los alumnos sean capaces de iniciarse en el aprendizaje y continuarlo de manera autónoma; sepan desenvolverse ante las incertidumbres, admitir diversidad de respuestas posibles ante un mismo problema, ser conscientes de lo que se sabe y de lo que queda por aprender y saber cómo se aprende y cómo se gestionan los procesos de aprendizaje.

CC CLAVE	OBJETIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Aprender a aprender	1, 3, 5, 6, 8, 9.	1, 3, 5, 6,7 8, 9, 10,11.

Competencia de *la autonomía e iniciativa personal* ya que promueve que los alumnos sepan optar con criterio propio, sepan llevar adelante las iniciativas necesarias para desarrollar y hacerse responsables de las propias opciones y adquieran la capacidad necesaria para enfrentarse a los problemas. Los contenidos de esta materia de Religión Católica subrayan la importancia de que los alumnos tengan confianza en sí mismos, espíritu de superación, sepan asumir riesgos y sean capaces de tener un espíritu emprendedor y una sana ambición personal y profesional.

CC CLAVE	OBJETIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Competencia de <i>la autonomía e iniciativa personal</i>	5, 7, 8.	2, 5, 6, 9,10

4.- CONTENIDOS.

1º ESO

CONTENIDOS
1 VIVIR LA CREACIÓN. La realidad creada y los acontecimientos son signo de Dios
2 ELECCIÓN. La historia de Israel: elección, alianza, monarquía y profetismo
3 ALIANZA. La historia de Israel: elección, alianza, monarquía y profetismo
4 REYES Y PROFETAS. La historia de Israel: elección, alianza, monarquía y profetismo
5 EL ORIGEN DEL CRISTIANISMO. JESÚS. La divinidad y humanidad de Jesús
6 JESÚS, SALVADOR Y FELICIDAD. Los evangelios: testimonio y anuncio. Composición de los evangelios.
7 PENTECOSTÉS, NACE LA IGLESIA. El Espíritu Santo edifica continuamente la Iglesia
8 UNA COMUNIDAD LLAMADA IGLESIA. La Iglesia, presencia de Jesucristo en la historia
9 CELEBRAR LA VIDA

CONTENIDOS 2º ESO

CONTENIDOS
1 ¿QUIENES SOMOS? La persona humana, criatura de Dios libre

e inteligente
2 ABIERTOS A DIOS. El fundamento de la dignidad de la persona
3 DIOS SE DA A CONOCER. El ser humano colaborador de la creación de Dios
4 LA FE DE UN PUEBLO. La aceptación de la revelación: La fe
5 COMO NOSOTROS. JESÚS. Origen, composición e interpretación de los libros sagrados
6 UN DIOS QUE ESTA EN RELACIÓN. Dios se revela en Jesucristo. Dios uno y trino
7 LOS ORÍGENES DEL CRISTIANISMO. El credo, síntesis de la acción salvífica de Dios en la historia
8 ID POR TODO EL MUNDO. Expansión de la iglesia, las primeras comunidades
9 PROTAGONISTA EN EL IMPERIO

CONTENIDOS 3º ESO

CONTENIDOS
1 EN BUSCA DE LA FELICIDAD. La naturaleza humana desea el infinito. La búsqueda de sentido en la experiencia de la enfermedad, la muerte, el dolor, etc.
2 NO TODO ES FELICIDAD. La ruptura del hombre con Dios por el pecado. El relato bíblico del pecado original
3 ELEGIR BIEN, ELEGIR EL BIEN. La persona transformada por el encuentro con Jesús
4 EL CRISTIANISMO BUSCA HACER EL BIEN. La Iglesia, lugar de encuentro con Cristo
5 SER DISCIPULOS DE JESÚS. Experiencia de plenitud en el encuentro con Cristo
6 PERTENECER AL GRUPO DE LOS DISCIPULOS. Experiencia de plenitud en el encuentro con Cristo
7 LS RAÍCES DE UNA EUROPA CRISTIANA La experiencia de fe genera una cultura
8 LA CRISTIANDAD EN LA EDAD MEDIA. La experiencia de fe genera una cultura
9 TESTIGOS DE LA FELICIDAD

CONTENIDOS 4º ESO

CONTENIDOS

1 LA RELIGIÓN. Las religiones: búsqueda del sentido de la vida

2 LAS RELIGIONES. Las religiones: búsqueda del sentido de la vida

3 DIOS SE MANIFIESTA EN EL CRISTIANISMO. Plenitud en la experiencia religiosa: la revelación de Dios en la historia

4 JESÚS EL MESIAS. La fidelidad de Dios a la alianza con el ser humano

5 JESÚS, UNA VIDA PLENA. La figura mesiánica del Siervo de Yahveh

6 JESÚS LLAMA A LA COMUNIDAD. La llamada de Jesús a colaborar con Él genera una comunidad

7 LA COMUNIDAD DE LOS CRISTIANOS Hoy. La pertenencia a Cristo en la Iglesia ilumina todas las dimensiones del ser humano

8 EL REGALO DEL AMOR. La autoridad eclesial al servicio de la verdad

9 LA CIVILIZACIÓN DEL AMOR. La misión del cristiano en el mundo: construir la civilización del amor

CONTENIDOS 1º BACHILLER**CONTENIDOS****Bloque 1**

1 Grandeza y miseria del ser humano.

2 Ciencia y fe.

3 Ciencia y ética

4 El sentido de la vida.

5 Los humanismos sin Dios.

6 El humanismo cristiano.

7 Naturaleza, cultura y fe

Bloque 2

8 El proyecto divino de salvación se llama Reino de Dios.

9 Presencia actual del Reino de Dios.

10 Plenitud futura del Reino de Dios.

11 Reino de Dios y seguimiento de Jesús.
12 Ser Cristiano
13 cuatro posturas diferentes ante el "más allá"
14 La vida eterna

5 UNIDADES DIDÁCTICAS. TEMPORALIZACIÓN

COMO LA INCORPORACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE LA ASIGNATURA EN ESTE CURSO HA SIDO AL INICIO DEL SEGUNDO TRIMESTRE LA PROGRAMACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN SE HARÁ A PARTIR DE ESTE MOMENTO. NO OBSTANTE SE HARÁ TODO LO POSIBLE PARA VER TODO EL CONTENIDO, AÚN DE MANERA SOMERA, SOBRE TODO DE LOS PRIMEROS TEMAS, CON EL FIN DE QUE EL ALUMNO NO PIERDA EL RITMO QUE DEBIERA, Y QUE HA PERDIDO NO POR CULPA PROPIA.

1º EVALUACIÓN

CURSO	TEMA 1	TEMA 2	TEMA 3
1 ESO	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
2 ESO	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
3 ESO	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
4 ESO	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
1º BAC	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE

2º EVALUACIÓN

CURSO	TEMA 4	TEMA 5	TEMA 6
1 ESO	ENERO	ENERO-FEBRERO	FEBRERO-MARZO
2 ESO	ENERO	ENERO-FEBRERO	FEBRERO-MARZO

3 ESO	ENERO	FEBRERO	MARZO
4 ESO	ENERO	FEBRERO	MARZO
1º BAC	ENERO (4 Y 5)	FEBRERO (6 Y 7)	MARZO (8 Y 9)

3º EVALUACIÓN

CURSO	TEMA 7	TEMA 8	TEMA 9
1 ESO	MARZO	ABRIL	MAYO
2 ESO	MARZO	ABRIL	MAYO
3 ESO	MARZO	ABRIL	MAYO
4 ESO	MARZO	ABRIL	MAYO
1º BAC	MARZO (10 Y 11)	ABRIL(12 Y 13)	MAYO (14)

6 METODOLOGÍA. ORIENTACIONES DIDÁCTICAS.

6.1 Metodología general

La enseñanza de la Religión en el instituto se basa, por una parte, en preparar a las personas para convivir, compartir y cooperar en el seno de sociedades democráticas y solidarias, y por otra, obliga a planificar y desarrollar propuestas curriculares que contribuyan a reforzar ese modelo de sociedades. La opción confesional católica en la Enseñanza Secundaria Obligatoria tiene como finalidad básica proporcionar a los alumnos que han optado por esta enseñanza, la síntesis cristiana que hace posible una fundamentación de su formación religiosa y unos principios, valores y actitudes que favorecen su maduración personal. Enseñar Religión no consiste únicamente en explicar una serie de verdades religiosas bien estructuradas, sino en ayudar a los alumnos a construir un pensamiento fundamentado, sistemático y autocrítico acerca de las cuestiones religiosas fundamentales. Estos criterios metodológicos están presentes en todo el planteamiento y desarrollo de los contenidos de Religión de la Educación Secundaria Obligatoria.

Es evidente que en la enseñanza de la Religión deben emplearse métodos pedagógicos como el estudio de casos concretos, la investigación individual o grupal, el diálogo en clase, la exposición de temas, el análisis de situaciones actuales o históricas, el debate sobre noticias impactantes, etc.

- Metodología específica del área.

La metodología del aula es activa y participativa. Parte de los intereses y del conocimiento que tienen las alumnas y los alumnos y que les permita expresar, reflexionar, organizar y compartir conocimientos, experiencias y sentimientos. Nuestra propuesta da pautas y recursos para cada situación en la que pueda verse el alumno y que dé cabida a una educación emocional que nos permita proyectar una verdadera escuela de iguales.

Para la educación para la igualdad de nuestros alumnos nos centramos en el fomento del trabajo en grupo, el diálogo, las relaciones afectivas, la resolución de conflictos, el respeto y la cooperación, incidiendo en la toma de conciencia de que todos tenemos derechos a las mismas oportunidades.

El modelo metodológico que trabajamos sigue la concepción constructivista del aprendizaje. Por ello, a la hora de marcar las líneas metodológicas, tenemos en cuenta:

- Que el alumno es, con su propio trabajo, el protagonista del aprendizaje.
- El alumno inicia un nuevo aprendizaje pero hay que tener en cuenta que lo hace a partir de los conocimientos que ya tiene.
- El alumno construye de forma activa conocimientos estableciendo relaciones entre su esquema mental (lo que ya sabe) y los estímulos externos (lo que va a aprender). Sólo así se puede lograr un verdadero aprendizaje significativo que le ayude a lo largo de su vida.

6.2 Actividades y estrategias de enseñanza y aprendizaje

La comprensión de los nuevos conocimientos siempre relacionados con los que ya tiene el alumno está estrechamente ligada a los contextos donde se mueve, situaciones diarias, reales, se producen al interactuar en sociedad, entre sus iguales, y su resultado óptimo supone que el alumno haga uso de múltiples estrategias. Por ello es importante que aquellas actividades y estrategias que empleemos fomenten la diversidad de pensamiento y la búsqueda de la comprensión profunda de conocimientos.

Los profesores, como guía de los procesos lógicos de los alumnos, motivaremos a los alumnos por medio del uso de metáforas, de parábolas, de fábulas, etc. para que los alumnos observen y vayan sacando las conclusiones, favoreciendo que ellos piensen por sí mismos, lo que se les motivará a que vayan relacionando los saberes previamente aprendidos, con los que a ir descubriendo. Se pretende motivar al alumno para entrar en conflictos cognitivos, donde se pueda él mismo aprender de forma significativa, preguntando y ofreciendo respuestas. Realizaremos:

Actividades que resalten los aspectos de tipo metodológico.

Se valorarán la forma de seleccionar toda la información y su posterior recogida de información. La estructuración de la misma. El análisis de los datos recogidos para

la elaboración del trabajo, establecimiento de preguntas, la forma de resolver problemas que se puedan presentar.

Actividades donde se resalta la conexión entre los conceptos estudiados y la propia sociedad.

Se valorará aquellas propuestas que surgen de la aplicación a la vida cotidiana de los contenidos desarrollados en clase.

Los alumnos que tienen pendiente entregar o realizar los trabajos

Deberán de realizar un trabajo. Se facilitarán las orientaciones a seguir para la realización del mismo. El trabajo se realizará a mano, no a ordenador y se puntuará la cantidad, calidad y presentación de los trabajos.

7 EVALUACIÓN PARA LA ESO

7.1 Criterios de evaluación.

Los criterios de evaluación hacen posible la acción educadora al permitir el seguimiento de los procesos de enseñanza-aprendizaje ajustando los itinerarios que se recorren en función de los objetivos previstos. Se determinan en la resolución de 11 de Febrero de 2015, por la Dirección General de Evaluación y cooperación Territorial, por la que se publica el currículo de la enseñanza de Religión católica de la Educación primaria y de la Educación Secundaria Obligatoria.

Aquí se halla su gran finalidad o función formativa.

1. Señalar los elementos de las religiones primitivas que tengan alguna relación con la cultura religiosa actual.
2. Establecer distinciones entre los relatos míticos de la antigüedad y la Revelación de Dios en el Cristianismo.
3. Reconocer y valorar que la realidad es don de Dios.
4. Identificar el origen divino de la realidad.
5. Contrastar el origen de la creación en los diferentes relatos religiosos acerca de la creación.
6. Diferenciar la explicación teológica y científica de la creación
7. Conocer, contrastar y apreciar los principales acontecimientos de la historia de Israel.
8. Señalar e identificar los diferentes modos de comunicación que Dios ha usado en las distintas etapas de la historia e Israel.
9. Distinguir y comparar el procedimiento con el que Dios se manifiesta en las distintas etapas de la historia de Israel.
10. Distinguir en Jesús los rasgos de su naturaleza divina y humana.
11. Identificar la naturaleza y finalidad de los evangelios.
12. Conocer y comprender el proceso de formación de los evangelios
13. Comprender la presencia de Jesucristo hoy en la Iglesia.
14. Reconocer que la acción del Espíritu Santo da vida a la Iglesia

A la hora de calificar no olvidaremos el carácter sumativo de la evaluación que atribuye un valor al progreso conseguido por el alumno al alcanzar los objetivos programados.

Atendiendo a los criterios de evaluación, a los instrumentos y procedimientos para evaluar; los criterios de calificación en tantos por ciento (%), serán los siguientes:

→ **40% para los contenidos**

→ **40 % para las tareas o actividades propuestas en cada trimestre y utilización de recursos didácticos**

→ **20 % para habilidades y actitudes desarrolladas**

7.2 Instrumentos de evaluación.

Si la evaluación constituye un proceso flexible, los procedimientos habrán de ser variados. Para la recogida de datos se utilizarán diferentes **procedimientos de evaluación** como:

La realización de pruebas Teórico-Prácticas.

Realización de trabajo y / o actividades individual o en grupo.

Observación del trabajo desarrollado en clase.

Participación en clase.

Evaluación individual en base a la realización de preguntas en clase.

Revisión del cuaderno de clase (Presentación, orden, limpieza y faltas de ortografía).

Actitud y comportamiento (Disciplina, puntualidad, cuidado y limpieza del material personal, del centro y clase).

Respeto a los compañeros, profesores y resto de la comunidad educativa.

Respeto a las instalaciones del centro.

7.3 Tipos de evaluación

La evaluación será continua de tal modo que se realizarán trabajos en cada una de las evaluaciones y un trabajo final para finalizar el curso, este será como una prueba final para comprobar el nivel de contenidos adquiridos y la capacidad del alumno para interrelacionarlos.

Distinguimos entre:

EVALUACIÓN INICIAL O DIAGNÓSTICA en ella podemos observar, valorar y realizar el diagnóstico de la situación de los alumnos al comienzo del curso. Pretende determinar también el contexto familiar, situación emocional y física.

EVALUACIÓN FORMATIVA, con ella se pretende mejorar la acción docente mediante la continua observación y reflexión conjunta y evaluación del progreso que realiza el alumnado. Localiza deficiencias observadas durante una unidad de enseñanza aprendizaje.

EVALUACIÓN FINAL, pretende valorar la conducta final que se observa en el educando al final del proceso. Certifica que el alumno ha alcanzado los objetivos previstos.

EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN para ver si se adecua a lo que pretendemos lograr y para poder formular propuestas de mejora para el siguiente curso.

7.4 Criterios de calificación

Se llevará a cabo un control de los aprendizajes por medio de unos criterios generales y específicos.

Generales.

- **Información**, se valora los conocimientos previos del alumno en relación a las cuestiones planteadas. La adquisición y comprensión del vocabulario que se ha adquirido relacionado con la materia será condición indispensable para superar la asignatura.
- **Sentido lógico de la exposición**: las respuestas habrán de presentarse de forma ordenada y estructurada. Que sigan una lógica y no se den sin ningún fundamento.
- **Calidad de la presentación**: el contenido de las distintas pruebas propuestas deberá ser legible con facilidad y poseer una adecuada expresión escrita. Cuanta más clara sea la forma de presentar la respuesta mejor valorada será.

Específicos.

- Los alumnos serán evaluados una vez al trimestre. El hecho de aprobar la tercera y última evaluación supondrá haber aprobado las dos evaluaciones anteriores, y por tanto, haber superado el curso con éxito. Para facilitar la recuperación propiamente dicha de alguna de las evaluaciones, en el mes de mayo se realizará un trabajo de recuperación, en la que los alumnos con alguna evaluación no superada tendrán oportunidad de hacerlo. Si está suspendida la asignatura del curso anterior, para superar con éxito el curso los alumnos deben aprobar mediante la realización de un trabajo.
- La asistencia a clase es obligatoria, cuando el alumno falte de forma repetitiva y continuada en el curso se entenderá como abandono de la asignatura con lo se perderá el derecho a la evaluación continua y tendrá

que recuperar la asignatura. **Se considerará abandono de asignatura cuando se supere el 25% de faltas** del cómputo general de horas.

- Las faltas de ortografía descontarán 0,1 hasta un total de 2 puntos.
- Los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo serán evaluados teniendo en cuenta sus posibilidades. Según las necesidades que presente el alumno se ofrecerán distintas posibilidades como:
 - Prolongar la entrega de trabajos ofreciéndoles más tiempo.
 - Facilitar el material para trabajar cuando el alumno encuentre dificultad en hacerlo de forma autónoma.
 - Adaptar las actividades de evaluación para una mayor comprensión.

Atendiendo a los criterios de evaluación, a los instrumentos y procedimientos para evaluar; los **criterios de calificación** en tantos por ciento (%), serán los siguientes:

- **Traer el material académico.** Realización y entrega puntual de los trabajos individuales y/o de grupo **40 %**
- **Presentar las fichas** y llevarlas al día con buena presentación, escritura correcta y realizadas satisfactoriamente todas las tareas asignadas. **40 %**
- **Participación** activa y dinámica en el aula. Actitudes de cooperación, participación, respeto, interés y solidaridad **20 %**

Evaluación con la materia pendiente de cursos anteriores:

Los alumnos que tienen el área de Religión pendiente de cursos anteriores, y quieran recuperarla, deberán realizar un trabajo que se entregará máximo en Mayo y que se facilitará al alumno en octubre. El trabajo se realizará a mano, no a ordenador y se puntuará la cantidad, calidad y presentación de los trabajos, que incluirán opinión personal y bibliografía. Si no se entrega el trabajo, la asignatura seguirá quedando pendiente. Tendrá un máximo de diez folios y un mínimo de cinco. El tema será a elegir entre uno de los temas del año del curso pasado.

Prueba extraordinaria de Julio:

Los alumnos que tienen el área de Religión pendiente para Julio y quieran recuperarla, deberán realizar el trabajo que se realiza para superar en Mayo la asignatura pendiente. Se facilitarán de nuevo en Junio las orientaciones a seguir para la realización del mismo. El trabajo se realizará a mano, no a ordenador para evitar el corta y pega de la información recogida en internet y se puntuará la cantidad, calidad y presentación de los trabajos.

7.5 Actividades de refuerzo y ampliación

La variedad de alumnos del centro y sus diferentes ambientes culturales requieren la elaboración de unos materiales específicos para cada caso, y más en el área de Religión.

En los recursos materiales se ha tenido en cuenta esta circunstancia de atención a la diversidad y por ello se ofrecen distintas posibilidades de trabajo capaces de atender a las diferentes necesidades.

En las unidades didácticas se incluyen contenidos para aquellos alumnos que pueden ampliar el desarrollo de sus capacidades. También se tiene en cuenta a los alumnos que tienen dificultades para realizar todo el desarrollo del proceso. Pensando en estos alumnos se ofrecen síntesis muy breves y actividades sencillas que facilitan el adecuado desarrollo.

Las **actividades iniciales** de cada unidad didáctica tienen elementos suficientes para realizar el diagnóstico de la situación de los alumnos (evaluación inicial).

Las **actividades de estudio** incluyen numerosos ejercicios que pretenden mejorar la acción docente mediante la continua observación y reflexión conjunta (evaluación formativa).

Las **actividades de aplicación**, globalización y evaluación potencian no sólo la evaluación de los contenidos conceptuales, sino también de las competencias básicas. Las redes conceptuales que se incluyen son un instrumento eficaz para realizar la evaluación sumativa. Ésta no cerrará el proceso sino que llevará a decisiones y acciones que a su vez seguirán siendo evaluadas en momentos posteriores.

7.6 Evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje

Es conveniente revisar a menudo nuestra actuación a partir de los resultados obtenidos con los alumnos, de la opinión de estos y de la opinión de otro profesor que observe nuestra intervención en el aula. De igual forma es conveniente reflexionar sobre el clima en clase, la colaboración y la comunicación entre alumnos y entre alumnos y profesor, la organización de materiales y recursos, y todo ello para potenciar los aspectos que fomenten el aprendizaje o modificar los que entorpecen.

Los aspectos, que por básicos, periódicamente se revisarán son:

- La adecuación de actividades y objetivos al nivel de desarrollo del alumnado y a sus experiencias y conocimientos previos.
- La secuenciación y temporalización de contenidos orientados a la construcción de aprendizajes funcionales y significativos.
- La organización de los materiales curriculares y de los recursos didácticos a las necesidades de los alumnos.

- La organización del espacio de trabajo, de modo que se garantice un ambiente agradable y funcional.
- La evaluación del aprendizaje de los alumnos.
- La práctica docente para revisar cómo lo estamos haciendo y poder necesitar revisión, reconducir en bien de los alumnos y su aprendizaje.

EN CASO DE UN NUEVO CONFINAMIENTO SANITARIO, LLEVAREMOS A CABO LAS SESIONES VÍA TELEMÁTICA, A TRAVÉS DE AULES. POR MEDIO DE ESTA PLATAFORMA OFICIAL SE HARÁN LLEGAR A LOS ALUMNOS DIVERSOS TRABAJOS PARA REALIZAR DESDE CASA Y DE ESE MODO PODER HACER UNA EVALUACIÓN, AÚN SIN PRESENCIALIDAD.

8. EVALUACIÓN PARA BACHILLERATO.

8.1 Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación hacen posible la acción educadora al permitir el seguimiento de los procesos de enseñanza-aprendizaje ajustando los itinerarios que se recorren en función de los objetivos previstos.

Aquí se halla su gran finalidad o función formativa.

1. Señalar los elementos de las religiones primitivas que tengan alguna relación con la cultura religiosa actual.
2. Establecer distinciones entre los relatos míticos de la antigüedad y la Revelación de Dios en el Cristianismo.
3. Reconocer y valorar que la realidad es don de Dios.
4. Identificar el origen divino de la realidad.
5. Contrastar el origen de la creación en los diferentes relatos religiosos acerca de la creación.
6. Diferenciar la explicación teológica y científica de la creación
7. Conocer, contrastar y apreciar los principales acontecimientos de la historia de Israel.
8. Señalar e identificar los diferentes modos de comunicación que Dios ha usado en las distintas etapas de la historia e Israel.
9. Distinguir y comparar el procedimiento con el que Dios se manifiesta en las distintas etapas de la historia de Israel.
10. Distinguir en Jesús los rasgos de su naturaleza divina y humana.
11. Identificar la naturaleza y finalidad de los evangelios.
12. Conocer y comprender el proceso de formación de los evangelios
13. Comprender la presencia de Jesucristo hoy en la Iglesia.
14. Reconocer que la acción del Espíritu Santo da vida a la Iglesia

A la hora de calificar seguiremos el sistema de evaluación continua, que atribuye un valor al progreso conseguido por el alumno al alcanzar los objetivos programados.

Atendiendo a los criterios de evaluación, a los instrumentos y procedimientos para evaluar; los criterios de calificación en tantos por ciento (%), serán los siguientes:

→ **40% para los contenidos**

→ **40 % para las tareas o actividades propuestas en cada trimestre y utilización de recursos didácticos**

→ **20 % para habilidades y actitudes desarrolladas**

8.2 Instrumentos de evaluación

Si la evaluación constituye un proceso flexible, los procedimientos habrán de ser variados. Para la recogida de datos se utilizarán diferentes **procedimientos de evaluación** como:

Asistencia.

La realización de pruebas Teórico-Prácticas.

Realización de trabajo y / o actividades individual o en grupo.

Observación del trabajo desarrollado en clase.

Participación en clase.

Evaluación individual en base a la realización de preguntas en clase.

Revisión del cuaderno de clase (Presentación, orden, limpieza y faltas de ortografía).

Actitud y comportamiento (Disciplina, puntualidad, cuidado y limpieza del material personal, del centro y clase).

Respeto a los compañeros, profesores y resto de la comunidad educativa.

Respeto a las instalaciones del centro.

8.3 Tipos de evaluación

La evaluación será continua de tal modo que se realizarán trabajos en cada una de las evaluaciones y un trabajo final para finalizar el curso, este será como una prueba final para comprobar el nivel de contenidos adquiridos y la capacidad del alumno para interrelacionarlos.

Distinguimos entre:

EVALUACIÓN INICIAL O DIAGNÓSTICA en ella podemos observar, valorar y realizar el diagnóstico de la situación de los alumnos al comienzo del curso. Pretende determinar también el contexto familiar, situación emocional y física.

EVALUACIÓN FORMATIVA, con ella se pretende mejorar la acción docente mediante la continua observación y reflexión conjunta y evaluación del progreso que realiza el alumnado. Localiza deficiencias observadas durante una unidad de enseñanza aprendizaje.

EVALUACIÓN FINAL, pretende valorar la conducta final que se observa en el educando al final del proceso. Certifica que el alumno ha alcanzado los objetivos previstos.

EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN para ver si se adecua a lo que pretendemos lograr y para poder formular propuestas de mejora para el siguiente curso.

8.4 Criterios de calificación

Se llevará a cabo un control de los aprendizajes por medio de unos criterios generales y específicos.

Generales.

- **Información**, se valora los conocimientos previos del alumno en relación a las cuestiones planteadas. La adquisición y comprensión del vocabulario que se ha adquirido relacionado con la materia será condición indispensable para superar la asignatura.
- **Sentido lógico de la exposición**: las respuestas habrán de presentarse de forma ordenada y estructurada. Que sigan una lógica y no se den sin ningún fundamento.
- **Calidad de la presentación**: el contenido de las distintas pruebas propuestas deberá ser legible con facilidad y poseer una adecuada expresión escrita. Cuanta más clara sea la forma de presentar la respuesta mejor valorada será.

Específicos.

- Los alumnos serán evaluados una vez al trimestre. El hecho de aprobar la tercera y última evaluación supondrá haber aprobado las dos evaluaciones anteriores, y por tanto, haber superado el curso con éxito. Para facilitar la recuperación propiamente dicha de alguna de las evaluaciones, en el mes de mayo se realizará un trabajo de recuperación, en la que los alumnos con alguna evaluación no superada tendrán oportunidad de hacerlo. Si está suspendida la asignatura del curso anterior, para superar con éxito el curso los alumnos deben aprobar mediante la realización de un trabajo.
- **La asistencia a clase es obligatoria**, cuando el alumno falte de forma repetitiva y continuada en el curso se entenderá como abandono de la asignatura con lo se perderá el derecho a la evaluación continua y tendrá que recuperar la asignatura. **Se considerará abandono de asignatura cuando se supere el 25% de faltas** del cómputo general de horas.

- La lectura de libros “*optativos*” siempre propuestos por el profesorado podrá subir un punto en la evaluación final, pudiendo demostrar el alumno que ha conseguido una lectura comprensiva y crítica.
- Las faltas de ortografía descontarán 0,1 hasta un total de 2 puntos.
- Los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo serán evaluados teniendo en cuenta sus posibilidades. Según las necesidades que presente el alumno se ofrecerán distintas posibilidades como:
 - Prolongar la entrega de trabajos ofreciéndoles más tiempo.
 - Facilitar el material para trabajar cuando el alumno encuentre dificultad en hacerlo de forma autónoma.
 - Adaptar las actividades de evaluación para una mayor comprensión.

Atendiendo a los criterios de evaluación, a los instrumentos y procedimientos para evaluar; los **criterios de calificación** en tantos por ciento (%), serán los siguientes:

- **Traer el material académico.** Realización y entrega puntual de los trabajos individuales y/o de grupo **40 %**
- **Presentar las fichas** y llevarlas al día con buena presentación, escritura correcta y realizadas satisfactoriamente todas las tareas asignadas. **40 %**
- **Participación** activa y dinámica en el aula. Actitudes de cooperación, participación, respeto, interés y solidaridad **20 %**

Evaluación con la materia pendiente de cursos anteriores:

Los alumnos que tienen el área de Religión pendiente de cursos anteriores, y quieran recuperarla, deberán realizar un trabajo que se entregará máximo en Mayo y que se facilitará al alumno en octubre. El trabajo se realizará a mano, no a ordenador y se puntuará la cantidad, calidad y presentación de los trabajos, que incluirán opinión personal y bibliografía. Si no se entrega el trabajo, la asignatura seguirá quedando pendiente. Tendrá un máximo de diez folios y un mínimo de cinco. El tema será a elegir entre uno de los temas del año del curso pasado.

Prueba extraordinaria de Julio:

Los alumnos que tienen el área de Religión pendiente para Julio y quieran recuperarla, deberán realizar el trabajo que se realiza para superar en Mayo la asignatura pendiente. Se facilitarán de nuevo en Junio las orientaciones a seguir para la realización del mismo. El trabajo se realizará a mano, no a ordenador para evitar el corta y pega de la información recogida en internet y se puntuará la cantidad, calidad y presentación de los trabajos.

8.5 Actividades de refuerzo y ampliación

La variedad de alumnos del centro y sus diferentes ambientes culturales requieren la elaboración de unos materiales específicos para cada caso, y más en el área de Religión.

En los recursos materiales se ha tenido en cuenta esta circunstancia de atención a la diversidad y por ello se ofrecen distintas posibilidades de trabajo capaces de atender a las diferentes necesidades.

En las unidades didácticas se incluyen contenidos para aquellos alumnos que pueden ampliar el desarrollo de sus capacidades. También se tiene en cuenta a los alumnos que tienen dificultades para realizar todo el desarrollo del proceso. Pensando en estos alumnos se ofrecen síntesis muy breves y actividades sencillas que facilitan el adecuado desarrollo.

Las **actividades iniciales** de cada unidad didáctica tienen elementos suficientes para realizar el diagnóstico de la situación de los alumnos (evaluación inicial).

Las **actividades de estudio** incluyen numerosos ejercicios que pretenden mejorar la acción docente mediante la continua observación y reflexión conjunta (evaluación formativa).

Las **actividades de aplicación**, globalización y evaluación potencian no sólo la evaluación de los contenidos conceptuales, sino también de las competencias básicas. Las redes conceptuales que se incluyen son un instrumento eficaz para realizar la evaluación sumativa. Ésta no cerrará el proceso sino que llevará a decisiones y acciones que a su vez seguirán siendo evaluadas en momentos posteriores.

8.6 Evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje

Es conveniente revisar a menudo nuestra actuación a partir de los resultados obtenidos con los alumnos, de la opinión de estos y de la opinión de otro profesor que observe nuestra intervención en el aula. De igual forma es conveniente reflexionar sobre el clima en clase, la colaboración y la comunicación entre alumnos y entre alumnos y profesor, la organización de materiales y recursos, y todo ello para potenciar los aspectos que fomenten el aprendizaje o modificar los que entorpecen.

Los aspectos, que por básicos, periódicamente se revisarán son:

- La adecuación de actividades y objetivos al nivel de desarrollo del alumnado y a sus experiencias y conocimientos previos.
- La secuenciación y temporalización de contenidos orientados a la construcción de aprendizajes funcionales y significativos.

- La organización de los materiales curriculares y de los recursos didácticos a las necesidades de los alumnos.
- La organización del espacio de trabajo, de modo que se garantice un ambiente agradable y funcional.
- La evaluación del aprendizaje de los alumnos.
- La práctica docente para revisar cómo lo estamos haciendo y poder necesitar revisión, reconducir en bien de los alumnos y su aprendizaje.

EN CASO DE UN NUEVO CONFINAMIENTO SANITARIO, LLEVAREMOS A CABO LAS SESIONES VÍA TELEMÁTICA, A TRAVÉS DE AULES. POR MEDIO DE ESTA PLATAFORMA OFICIAL SE HARÁN LLEGAR A LOS ALUMNOS DIVERSOS TRABAJOS PARA REALIZAR DESDE CASA Y DE ESE MODO PODER HACER UNA EVALUACIÓN, AÚN SIN PRESENCIALIDAD.

8 MEDIDAS DE ATENCIÓN AL ALUMNADO CON NECESIDAD ESPECÍFICA DE APOYO EDUCATIVO O CON NECESIDAD DE COMPENSACIÓN EDUCATIVA.

Trabajar por la inclusión no sólo tiene que ver con los alumnos que tienen necesidades específicas sino con todo el alumnado en general. La inclusión avanza hacia una escuela que responda a la diversidad de necesidades que puedan presentar nuestros alumnos. Pretendemos que el alumno trabaje en el mismo contexto que el resto de sus compañeros, compartiendo las mismas tareas, actividades, fomentando así la interacción entre iguales.

Para ello vamos a utilizar:

- 1) **Metodologías diversas**, que tengan en cuenta los distintos niveles de partida y características concretas de los alumnos.
- 2) **Propuesta de actividades diferenciadas**: La previsión de actividades distintas para cada uno de los alumnos, con distinto nivel de complejidad que permita trabajar con exigencias distintas. De este modo la diversidad de las capacidades podrá ser debidamente atendida.
- 3) **Materiales didácticos de distinto nivel de dificultad**: Los materiales deben ofrecer una gama amplia de actividades didácticas que corresponden a diferentes grados de aprendizaje.
- 4) Agrupamientos flexibles indicados especialmente en caso de **atención a la diversidad**. La organización de grupos de trabajo flexibles permite que el alumnado pueda situarse para diferentes tareas. Facilita realizar actividades de refuerzo o profundización según las necesidades del grupo.
- 5) Con respecto al ritmo de introducción de contenidos debe ser igualmente flexible en atención a la mayor o menor dificultad.

9 TEMAS TRANSVERSALES

9.1 FOMENTO DE LA LECTURA

Instrucciones de inicio de curso.

Resolución 28 de junio de 2011 de secundaria

El Plan para el fomento de la lectura recogerá todas las intervenciones del centro destinadas al fomento de la lectura y la comprensión lectora. En él, los centros docentes concretarán las pautas generales para la elaboración del Plan que **se establecen en la Orden 44/2011, de 7 de junio, de la Consellería de Educación**, por la que se regulan los planes para el fomento de la lectura en los centros docentes de la Comunitat Valenciana (DOCV 16.06.2011), mediante el desarrollo de actividades de promoción y práctica de la lectura en los centros educativos, con el fin de garantizar un tratamiento integral y sistemático de las actividades dirigidas a promover la lectura y a mejorar la expresión y comprensión oral y escrita.

[ORDEN 44/2011, de 7 de junio, de la Consellería de Educación](#)

El Plan de fomento de la lectura es un documento que recogerá todas las intervenciones del centro destinadas al fomento de la lectura y la comprensión lectora, lo que implica un apoyo explícito a **la adquisición de las competencias básicas**, especialmente:

- a) la comunicación lingüística
- b) el tratamiento de la información y la competencia digital
- c) la competencia cultural y artística
- d) la competencia para aprender a aprender

Objetivos generales del plan

LOS OBJETIVOS GENERALES DEL PLAN DE FOMENTO DE LA LECTURA:

1. Fomentar en el alumnado el interés por la lectura y desarrollar el hábito lector.
2. Favorecer la comprensión lectora desde todas las áreas, materias, ámbitos y módulos del currículo.
3. Fomentar en el alumnado la lectura como actividad de ocio y disfrute.
4. Promover la colaboración y participación de las familias y otros miembros de la comunidad educativa del entorno en las actividades derivadas de los planes de fomento de la lectura.
5. Estimular el uso de fuentes documentales complementarias al libro de texto, tanto en soportes impresos como en soporte digital y audiovisual.
6. Fomentar en el alumnado una actitud reflexiva y crítica mediante el tratamiento de la información.
7. Potenciar el uso y la dinamización de las bibliotecas de los centros docentes y adecuarlas a los objetivos y actuaciones recogidos en el plan.

8. Reforzar la figura de los medios audiovisuales y digitales como medios de apoyo a la lectura.

9. Contribuir al desarrollo de la competencia lingüística en el alumnado

Seguiremos entre otras, las instrucciones de inicio de curso, la resolución 28 de junio de 2011 de Secundaria y la orden del plan de fomento de la lectura.

En el área de Religión trataremos el fomento de la lectura para promover hábitos de lectura entre el alumnado, habilidades documentales y el que se acostumbren a utilizar la biblioteca de aula, de centro y pública. Para ello haremos uso de:

Habilidades básicas:

- Revisión de las libretas para:
- Ver presentación y limpieza de la libreta, Respetar márgenes, interlineado, la letra clara y que se pueda leer.
- Dar cuenta de la ortografía.
- Ver el nivel de comprensión oral y escrita en la realización de actividades.

Plan de fomento de la lectura:

- Lecturas leídas. Lectura comprensiva de los conceptos adquiridos mediante la realización de esquemas y exposiciones orales
- Cada tema fijado en la programación lleva una serie de lecturas bíblicas que junto con los contenidos se leen en voz alta para valorar el nivel de la habilidad lectora.
- Actividades que hacen referencia a la lectura para ver el grado de asimilación de lo leído.
- Se introducirán en cada curso algunas lecturas específicas a los contenidos para la mejor comprensión del tema. Estas lecturas se irán ampliando a lo largo de los siguientes cursos.

Técnicas de estudio y habilidades intelectuales.

- Revisión periódica de los cuadernos de trabajo.
- Entrega de trabajos realizados a partir de un texto donde hay que reflexionar lo leído, dar tu opinión sobre el texto y opinión personal de lo trabajado.
- Además fomentaremos en el alumno el interés por la lectura de todo tipo de publicaciones que acerquen a la realidad global en la que vivimos.
- Una actitud de búsqueda de cauces comunicativos, creativos y personales.
- La estimulación del gusto por la lectura, la reflexión y el comentario de textos literarios y eclesiales de diferentes épocas, posicionamientos y autores.

9.2 UTILIZACIÓN DE LAS TICS

En una sociedad que avanza de forma vertiginosa en las nuevas tecnologías, hemos de estar preparados para contribuir a formar a los alumnos de manera integral, es decir hemos de capacitarlos para manejar la información. Es importante conseguir un equilibrio entre el aprendizaje informal de los estudiantes fuera del entorno educativo y el aprendizaje formal adquirido en la escuela. Desde la asignatura de Religión Católica utilizamos las TICS por los siguientes motivos:

- Para el tratamiento de la información.
- Para Fomentar el trabajo individualizado, que atiende a la diversidad, y el trabajo colaborativo y cooperativo.
- Por la transformación de la metodología clásica a una que apuesta por el profesorado que acompaña y forma al alumnado a través de la innovación educativa.
- Para transformar la dinámica del aula. Utilizar las TICS como recurso educativo supone trabajar la interactividad, la cual genera una mayor motivación en el alumnado.

Medidas para potenciar el uso de las TICS:

Cada evaluación:

- Cine- fórum con batería de preguntas o trabajos que tienen que ver con lo visto en el cine fórum.
- Cada tema lleva una serie de actividades por internet para que los alumnos que tengan internet puedan tener la oportunidad de realizar actividades informáticas.

9.3 EMPRENDIMIENTO

El Eje Transversal Emprendimiento tiene como fin, lograr en el estudiante una formación integral fundamentada en el hacer, inspirada en los valores democráticos básicos necesarios para la vida, gestores del bien común y de una convivencia que le permita la participación activa y solidaria en la sociedad a la cual pertenece. Se hace énfasis en la Valoración del trabajo, la exploración y orientación vocacional.

A aprender se aprende haciendo, observando, probando, manipulando, construyendo, recreando. Se fortalece así, la creatividad, participación, curiosidad, responsabilidad comunitaria, el interés por la obra bien elaborada y el servicio. Valores que el estudiante debe vivir y disfrutar en el contexto educativo. Una adecuada educación hacia el trabajo induce a aprovechar bien el tiempo, a ser disciplinado, responsable y organizado, a trabajar cooperativamente, resolver creativamente los problemas.

EJE TRANSVERSAL EMPRENDIMIENTO.

DIMENSIONES	ALCANCES	INDICADORES
-------------	----------	-------------

Valoración del trabajo	<p>Valore el trabajo del entorno familiar, escolar y comunitario.</p> <p>Valore la perspectiva laboral de los padres que integran la comunidad escolar.</p> <p>Valore las ventajas del trabajo cooperativo para adquirir y producir conocimientos.</p> <p>Vivencie la satisfacción del trabajo y el deber cumplido.</p>	<p>Familia y trabajo.</p> <p>Entorno escolar y comunitario.</p> <p>Trabajo cooperativo y solidario.</p> <p>Satisfacción del trabajo.</p>
Calidad y productividad	<p>Reconozca el “hacer” como la manera de experimentar, aplicar y comprobar lo que se dice, (aprende haciendo).</p> <p>Estimule su capacidad creadora como factor importante para la reconstrucción del país.</p> <p>Transfiera los conocimientos teóricos y prácticos ejecutando procesos básicos de trabajo (medir, cortar, trazar, pesar, untar) en la solución de problemas y satisfacción de</p>	
	<p>necesidades.</p> <p>Asuma el trabajo como medio para lograr mejoras en las condiciones personales de vida en el contexto escolar, familiar y comunitario.</p>	<p>Planificación del trabajo.</p> <p>Trabajo en equipo.</p> <p>Capacidad creadora.</p> <p>Satisfacción de necesidades.</p> <p>Mejoras en la calidad de la vida.</p>

Labores y ocupaciones	<p>Reconozca la presencia del trabajo en todas las actividades humanas.</p> <p>Vincule la teoría con la práctica en la adquisición y comprensión del conocimiento (aprende haciendo).</p> <p>Interrelacione el pensamiento y la acción, la teoría y la experiencia, el trabajo manual con el intelectual en todas las áreas del saber.</p>	<p>Vinculación de la teoría con la práctica</p> <p>Interrelación del pensamiento y la acción.</p> <p>Perspectivas laborales.</p>
Visión de la realidad laboral e industrial del país.	<p>Analice, desde sus propias inclinaciones, las diversas posibilidades laborales que le ofrece el contexto comunitario.</p> <p>Ejerza el derecho a la libertad y a la autonomía sobre la base de las aptitudes que lo caracterizan como persona.</p> <p>Busque significación a lo que hace y aprende.</p>	<p>Trabajo y compromiso social.</p> <p>Sistematización de tareas.</p> <p>Derecho a la libertad y a la autonomía.</p>

9.4 EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTITUCIONAL

La educación cívica y moral tiene como objetivo ayudar a analizar críticamente la realidad, para favorecer la convivencia. La educación moral constituye un elemento fundamental del proceso educativo, que permite a los alumnos mostrar comportamientos responsables en la sociedad actual, respetando las creencias y valores de los demás. En ella se trabajan valores como la justicia, el respeto, la solidaridad, la igualdad, la libertad, etc. Además, se pretende que los alumnos construyan sus propios valores y normas, que adopten posturas coherentes con sus principios y actúen consecuentemente. En definitiva, para prepararlos a vivir y convivir en sociedad.

Actividades a proponer;

- Dilemas morales.
- Actividades en gran grupo.
- Role playing.
- Debates.
- Coloquios.
- Reforzar las habilidades sociales.
- Actividades extraescolares.

10 RECURSOS DIDÁCTICOS Y ORGANIZATIVOS.

Enumeramos algunos recursos:

- Las aportaciones del profesor.
- Libros de texto, tanto físico como digital. Libros sobre Valores Humanos de diversos autores.
- Materiales de refuerzo para la atención a la diversidad
- Proyección de películas que tengan que ver con la temática de la unidad didáctica.
- Murales, carteles (realización y exposición).
- Artículos de prensa.
- Biblia y Encíclicas.
- Internet para buscar información para la ampliación de actividades propuestas.
- El aula. La sala multiusos. La sala de informática. La biblioteca para buscar información.
- Bibliografía.

11.- EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE E INDICADORES DE LOGRO

Es muy importante promover la reflexión docente y la autoevaluación de la realización y el desarrollo de la programación didáctica. La secuencia de preguntas permite evaluar el funcionamiento de lo programado en el aula y establecer estrategias de mejora.

Se necesita el uso de una herramienta para la evaluación de la programación didáctica en su conjunto; esta se puede realizar al final de cada trimestre, para así poder recoger las mejoras en el siguiente. Dicha herramienta se describe a continuación, y cada profesor o profesora de religión, deberá completarla según sus necesidades de evaluación y mejora.

La **evaluación es un instrumento de mejora**, los datos que se obtienen son útiles para identificar áreas de mejora que te permitan introducir cambios en la programación didáctica para adaptarla mejor a las necesidades de nuestros alumnos.

Por ello **no reservamos la evaluación para el final**, ya que no les serviría de nada a los alumnos de ese curso. **Es más productivo realizarla en determinados momentos del curso escolar:**

Al finalizar cada evaluación (momento especialmente interesante para analizar los resultados de los alumnos), realizaremos una evaluación para identificar lagunas, aspectos que han supuesto una especial dificultad para los alumnos, necesidades de implementar actividades de refuerzo o de ampliación.

ASPECTOS A EVALUAR	A DESTACAR ...	A MEJORAR ...	PROPUESTAS DE MEJORA PERSONAL
---------------------------	------------------------------	-----------------------------	--

Temporalización de las unidades didácticas			
Desarrollo de los objetivos didácticos			
Manejo de los contenidos de la unidad			
Descriptor y desempeños competenciales			
Realización de tareas			
Estrategias metodológicas seleccionadas			
Recursos			
Claridad en los criterios de evaluación			
Uso de diversas herramientas de evaluación			
Portafolio de evidencias de los estándares de aprendizaje			
Atención a la diversidad			
Interdisciplinariedad			

12 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Partiendo de unos objetivos y concretándolos en unos contenidos, junto con los recursos y medios didácticos seleccionados para su consecución, las actividades son herramientas indispensables en el desarrollo de un proyecto curricular y deben reunir aquellas condiciones que procuren al alumno:

- Variedad de propuestas para estimular su aprendizaje y creatividad.
- Actividades que le ayuden a perfeccionarse en determinadas destrezas.
- Posibilidad de que el alumno realice aportaciones personales, sin dejar de contar con los objetivos previstos.
- Representatividad de los objetivos para que a través de ellos, se consigan los resultados previstos.

En el presente curso, por motivos sanitarios no llevaremos a cabo ninguna actividad extraescolar. Sin perjuicio del normal desarrollo del curso en el proceso enseñanza-aprendizaje quedan previstas para el presente curso académico las siguientes actividades que realizaremos en los siguientes trimestres:

PRIMER TRIMESTRE: ---

SEGUNDO TRIMESTRE: Recibir la visita de personas que testimonien y ejemplifiquen los valores cristianos y la vida de la Iglesia, tales como alguna ONG con fines altruistas: Cáritas, Manos Unidas, así como seminaristas, vida consagrada, misioneros y diferentes realidades eclesiales, siempre que la situación de pandemia que sufrimos lo permitan.

TERCER TRIMESTRE: Realización de alguna campaña con fines benéficos para ayudar a alguna de las visitas.

13 BIBLIOGRAFÍA

Educación emocional, cuaderno de trabajo.

Web, Artículos académicos para coeducación género e igualdad

Religión católica 1º ESO Libro de texto y libro Recursos. Anaya.

Ley Orgánica de Mejora de la Calidad de la Educación 8/2013 de 9 de Diciembre.

Orden 42/2014, nuestro centro cuenta con un plan de mejora autorizado por la Consellería de Educación, Cultura y Deporte.

Disposición adicional segunda de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

El Decreto 112/2007, de 20 de Julio, del Consell, establece el currículo de la asignatura de Religión y Moral Católica en la Educación Secundaria Obligatoria, en la Comunidad Valenciana.

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

RD 1105/2014 de 26 de Diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato (disposición adicional tercera).

La ley orgánica 8/2013, de 9 de Diciembre para la mejora de la Calidad Educativa.

La Resolución de 11 de Febrero de 2015, por la Dirección General de Evaluación y cooperación Territorial, por la que se publica el currículo de la enseñanza de Religión católica de la Educación primaria y de la Educación Secundaria Obligatoria.